Información dobre la intervención pública

Sistema de Monitoreo de Acciones y Programas Públicos

Descripción:

El Sistema de Monitoreo de Programas Públicos ofrece información de aquellas intervenciones del Gobierno de Jalisco, que tienen algún potencial impacto en las condiciones de vida de la población. En el Sistema se puede conocer información sobre el diseño de los programas, los instrumentos normativos que se emplean, los indicadores estratégicos y de gestión, y los recursos públicos que se destinan a dichos programas.

Objetivo general del programa:

Es un portal de consulta ciudadana que contiene información relevante de los programas que ejecuta el gobierno a través de sus diferentes dependencias y entidades, que inciden positivamente en el bienestar de los ciudadanos.

Más información de esta
https://programas.app.jalisco.gob.mx/programas/panel/programa/350

Evaluación de desempeño
Información sobre la evaluación

Síntesis de la evaluación:

La dimensión de Diseño y Operación son las dos mejore evaluadas seguido de Orientación a resultados y Transparencia y rendiciones de cuentas aunque la diferencia es muy pequeña entre todas ellas.
En Diseño sabemos que lo más débil en los programas es la elaboración de diagnósticos para atender problemas públicos. Estos en su mayoría son muy generales. Sabemos que en muchos casos el diagnóstico realizado no se hace específicamente para cuantificar y medir el problema preciso que se intenta resolver sino que sirve como contexto general que motiva la intervención del estado. En este sentido el diagnóstico cumple parcialmente con los objetivos de un diagnóstico desde la perspectiva de políticas públicas pues dicha falla explica en parte la ineficacia programática. Cosa que no es trivial.
También sabemos que en muchos casos los programas resuelven este elemento con los diagnósticos que hacen a nivel federal pero no se realiza una verificación más puntual para conocer el problema a nivel estatal, mucho menos a nivel municipal.
En la dimensión de Orientación a Resultados observamos debilidades en la identificación de la población objetivo. Aún cuando la mayoría señala tener identificada esta población, existen mejoras sustanciales por hacer sobre la información y la utilidad que tiene la definición clara y explícita de este componente programático. De no tenerlo se corre el riesgo de duplicidad y se pierde en términos de eficiencia y eficacia.
Observamos también amplios márgenes de mejora en la aplicación de evaluaciones. Este tipo de prácticas ha ido tomando fuerza pero aún no logra consolidarse. Existe confusión entre auditorías y evaluaciones, y cuando se realizan estudios a los programas, se confunde cualquier tipo de estudio por evaluación. Son pocas las evaluaciones en programas que si fueron hechas bajo metodologías reconocidas de políticas públicas (evaluaciones de desempeño, resultados, impactos, etc.) En ocasiones los operadores identifican como evaluación cualquier encuesta aplicada a beneficiarios de programas. Evidentemente hace falta mayor conocimiento sobre lo que es y lo que implica una evaluación. Aún cuando hace falta lo anterior, las evaluaciones no han sido utilizadas en muchos casos para mejorar los programas y éstos no suelen ser públicos como tampoco se publican los resultados o las agendas de mejoras. Las evaluaciones tampoco están sujetas a un programa, según lo comentado, lo que dificulta que esta práctica se institucionalice.

Más información de esta
https://evalua.jalisco.gob.mx/evaluaciones/sistema-de-informacion-de-programas-publicos/

Objetivo de la evaluación:

Determinar la consistencia y el uso de instrumentos estratégicos de los programas públicos de las Dependencias y Entidades del Gobierno de Jalisco.

Documentos de descarga:

Terminos de referencia
https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/evaluacion/descargarArchivo/49?archivo=terminosReferencia

Informe
https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/evaluacion/descargarArchivo/49?archivo=informe

Agenda de Mejora
Información sobre la evaluación

PAE2015-E010-AM05

ID: de la Agenda de Mejora

Inicio de la agenda: 25/10/2014

Promedio de avance:

100%

Estatus de la Agenda:

CONCLUIDA

Unidad Interna de Evaluación:

Instituto de la Artesanía Jalisciense
Promoción Comercial IAJ

Lic. Atalía Orozco Quintero

30309050

atalia.orozco@artesaniasjalisco.gob.mx

2015

Compromiso No.1:

Reestructurar la alineación de nuestros programas con el PED.

Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

Recomendación:

Se recomienda mejorar el empate discursivo de sus objetivos con los ubicados en el eje estratégico correspondiente del PED y en los programas sectoriales.

Actividad 1:

Elaborar un documento con los objetivos y estrategias del PED así como de los programas sectoriales que se vinculan directamente con nuestros programas.

Responsable: Dirección Administrativa IAJ

Fecha de término 16/12/16 12:00 AM

Descripcion del avance: **Avance** 100%

Documento de alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2033 de los programas y acciones de gobierno de Instituto de la Artesanía Jalisciense y ficha de evidencias.

Compromiso No.2:

Elaborar un diagnóstico de los programas públicos del IAJ.

Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

Recomendación:

Se recomienda fortalecer la elaboración de los diagnósticos de sus programas independientemente del tipo de programa o de sus principales fuentes de financiamiento.

Actividad 1:

Elaborar un diagnóstico que contenga información del problema público, área de oportunidad, población objetivo, datos estadísticos e históricos de los programas del IAJ.

Responsable: Dirección Administrativa IAJ con colaboración de Dirección de Comercialización,

Fecha de término 16/12/16 12:00 AM

Descripcion del avance: **Avance** 100%

Documento de Diagnóstico sobre Programas y Acciones de Gobierno del Instituto de la Artesanía Jalisciense, así como ficha de evidencias.

Compromiso No.3:

Dar seguimiento formal al proceso de quejas y denuncias

Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

Recomendación:

Se recomienda a las dependencias sistematizar los procesos de quejas y denuncias para que permitan mejorar la prestación de servicios de los programas.

Actividad 1:

Elaborar un manual para la atención a quejas y denuncias.

Responsable: Comunicación Social

Fecha de término 16/12/16 12:00 AM

Descripcion del avance: **Avance** 100%

Manual de procedimientos para quejas, sugerencias y Felicitaciones; se anexa también ficha de evidencias